

Guatemala, 28 de febrero de 2018

En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2018, para el desarrollo de los Servicios Profesionales, para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, Según:

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 2

<b>Nombre completo</b>	<b>Yulisa Anayansi Cabrera Grijalva</b>
<b>Contrato no.</b>	<b>15-2018</b>
<b>Acuerdo no.</b>	<b>3-2018</b>
<b>Periodo</b>	<b>Del 01 al 28 de febrero de 2018.</b>
<b>Renglón</b>	<b>029</b>

#### DETALLE DE ACTIVIDADES

- a) Se brindó apoyo en la actividad de registro y control, referente a los ingresos, egresos u otros que surjan para el registro de los niños, niñas y adolescentes de albergue.
- b) Se brindó apoyo en los informes psicosociales de los niños, niñas y adolescentes del albergue, para la conformación de expediente, así como los solicitados por orden judicial.
- c) Se brindó apoyo en las entrevistas, análisis del entorno familiar, documentos, informes, solicitudes, oficios, entre otros, para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes del albergue.
- d) Se asesoró en la planificación de actividades recreativas, culturales, educativas, de atención integral u otras de los niños, niñas y adolescentes del albergue, previo conocimiento y aprobación de la Coordinadora del Albergue y Dirección del Albergues Temporales.
- e) Se brindó acompañamiento en las diligencias, los trámites administrativos o judiciales, monitoreo y procedimientos relacionados con la atención integral y proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes del albergue.
- f) Se brindó acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes del albergue, para evacuar audiencias judiciales, diligencias institucionales y administrativas u otras necesarias para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes del albergue.
- g) Se asesoró en talleres y charlas según planificación del albergue, sobre los temas previamente coordinados y autorizados por la Coordinadora del Albergue y Dirección de Albergues Temporales.

1 | Contrato No. 15-2018  
Acuerdo No. 3-2018  
Informe No. 02  
Correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2018.

- h) Se brindó apoyo en los turnos que le sean asignados por la Coordinadora del Albergue o Dirección de albergues, incluyendo fines de semana, días festivos o asuetos, atendiendo al interés superior de los niños, niñas y adolescentes del albergue.
- i) Se dio cumplimiento al manual de procedimientos y del Reglamento de la Dirección de Albergues Temporales.



Presentado Por  
Yulisa Anayansi Cabrera Grijalva



Vo. Bo. Licda. Shirley Johana Gutiérrez Peralta  
Coordinadora del Centro Especializado para Mujeres de Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas en todas sus modalidades, menores de edad,  
del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala  
Secretaría de la Unidad de Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas

2

Contrato No. 15-2018  
Acuerdo No. 3-2018  
Informe No. 02  
Correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2018.